



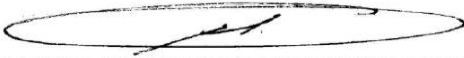
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 115

FECHA: 04 SEPTIEMBRE DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2002-00003-00	CESIONARIA PORTAFOLIO GCM CREAR PAÍS	JORGE IVAN SARRIA GONZÁLEZ	01-09-2023	AUTO INADMITE DEMANDA
FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	2023-00100-00	CARLOS ANDRÉS LÓPEZ VALLEJO	YAMILETH CAPOTE HURTADO	01-09-2023	AUTO DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO